

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000087

Callao, 23 FEB 2018

### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

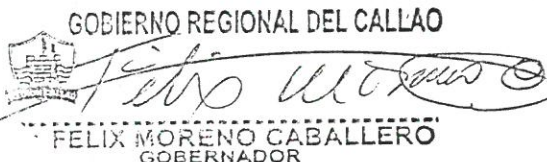
#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO**, la designación del Econ. Alexander Chuí Fernández, en el cargo de confianza de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
AL OG. JORGE ISRAEL LOTTON CAPDEVILA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
FÉLIX MORENO CABALLERO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Sra. LIDIA HAYDEE DURAND GARCIA  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.  Fecha 23 FEB. 2018